

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
No. LA-009J2X001-E13-2021

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **doce horas** del día **27 de mayo de 2021**, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **FALLO** de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LA LEY) y lo previsto en el numeral 31.2 de las Bases de la convocatoria.-----

El acto fue presidido por la L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la Convocante. -----

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.---

La convocante precisa que con relación al licitante **OXIDROGENO SA DE CV**, no se llevó a cabo la evaluación técnica y económica, ya que el licitante no firmó electrónicamente las propuestas; lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 50, primer párrafo, del Reglamento de LA LEY que a la letra dice: *"...las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública"*. Así como el punto 42.4 de las bases de la convocatoria, que indica lo siguiente: *"En sustitución de la firma autógrafa, se utilizará la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. **SI LOS LICITANTES PRESENTAN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SIN LA FIRMA ELECTRÓNICA, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA MISMA"***. Además de lo aceptado por el licitante en el Anexo 15 DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, que se señala en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*.-----

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de LA LEY y la utilización del criterio de evaluación binario, la convocante procedió a evaluar las dos propuestas cuyo precio resultó ser más bajo, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento:-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
No. LA-009J2X001-E13-2021**

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

CONSECUTIVO	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA
01	JACSAL SA DE CV	\$832,272.12
02	ARO MOBEL SA DE CV	\$871,785.60

PROPUESTA DE: JACSAL SA DE CV

DOC.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CUMPLE	
		SI	NO
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA			
DC-01	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X	
DC-02	ACREDITACION DE PERSONALIDAD	X	
DC-03	DECLARACION DE NACIONALIDAD	X	
DC-04	ESCRITO DE CORREO ELECTRONICO	X	
DC-05	ESCRITO PARA JUNTA DE ACLARACIONES	X	
DC-06	DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES	X	
DC-07	DECLARACION DE INTEGRIDAD	X	
DC-08	CARTA PROPOSICIÓN CONJUNTA	X	
DC-09	ESCRITO DE FACULTADES PARA COMPROMETERSE A LA LICITACION	X	
DC-10	ACEPTACION DE PARTICIPACION POR MEDIOS ELECTRONICOS	X	
DC-11	NOTA INFORMATIVA OCDE	X	
DC-12	IDENTIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL	X	
DC-13	ACUSE DE LA SFP O MANIFIESTO DEL PROTOCOLO DE ACTUACION	X	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
DT-01	CARTA PRESENTACION DE LA PROPOSICIÓN	X	
DT-02	DECLARACION DE CONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS	X	
DT-03	ESTRATIFICACIÓN MIPYME	X	
DT-04	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	X	
DT-05	FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES	X	
DT-06	COPIA DE FACTURAS	X	
DT-07	ACREDITACION DE EXPERIENCIA		X
DT-08	ACREDITACION DE ESPECIALIDAD		X
DT-09	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		X
DT-10	CURRICULO PROFESIONAL		X
DT-11	CONSTANCIA SAT DE OBLIGACIONES FISCALES	X	
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA			
DE-01	PRECIOS DE LOS SERVICIOS	X	
DE-02	CUESTIONARIO INFORMACION GENERAL RESUMIDA	X	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
No. LA-009J2X001-E13-2021**

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

Con relación al licitante **JACSAL SA DE CV**, se precisan las observaciones efectuadas a la proposición presentada:

PUNTO DE LA CONVOCATORIA	INCUMPLIMIENTO
<p>1. Punto 46.16 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE descrito en el numeral XVII. METODOS DE EVALUACIÓN del anexo técnico.</p>	<p>MOTIVO: El licitante presenta tres contratos vigentes con las siguientes fechas de término: <i>21 de noviembre de 2021, 19 de noviembre de 2021 y 03 de mayo de 2022</i>; por lo cual incumple con lo solicitado por la convocante, ya que se solicitó que dichos contratos deben estar terminados a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>FUNDAMENTO: XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN Experiencia del licitante Para acreditar su EXPERIENCIA, el licitante deberá acreditar una experiencia mínima de 12 meses, mediante escrito firmado por el representante legal en hoja membretada, en el que liste de 1 a 3 contratos entregados para acreditar su experiencia señalando la vigencia de los mismos...</p> <p>Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <p>....</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los contratos estén terminados a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones; <p>...</p> <p>El incumplimiento parcial o total de este requisito será motivo de desechamiento.</p>
<p>2. Punto 46.17 ACREDITACIÓN DE ESPECIALIDAD DEL LICITANTE descrito en el numeral XVII. METODOS DE EVALUACIÓN del anexo técnico.</p>	<p>MOTIVO: El licitante presenta dos contratos vigentes con las siguientes fechas de término: <i>21 de noviembre de 2021 y 03 de mayo de 2022</i>; por lo cual incumple con lo solicitado por la convocante, ya que se solicitó que dichos contratos deben estar terminados a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>FUNDAMENTO: XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN Especialidad del licitante Para acreditar su ESPECIALIDAD el licitante deberá acreditar de 1 a 3 contratos o servicios similares mediante escrito firmado por el representante legal en hoja membretada....</p>

rgm



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
No. LA-009J2X001-E13-2021

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

	<p>Deberá anexar copia simple de contratos, facturas, órdenes de compra, cartas de aceptación o de liberación de fianza de los cuales se puedan obtener los siguientes requisitos:</p> <p>...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los contratos estén terminados a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones;
	<p>...</p> <p>El incumplimiento parcial o total de este requisito será motivo de desechamiento.</p>
<p>3. Punto 46.18 ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA, descrito en el numeral XVII. METODOS DE EVALUACIÓN del anexo técnico.</p>	<p>MOTIVO: El licitante no presenta copia simple de cartas de aceptación o de liberación de fianza, en que manifieste el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, por lo que no acredita haber cumplido satisfactoriamente los servicios.</p> <p>FUNDAMENTO: Acreditación de Cumplimiento A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante deberá acreditar haber cumplido satisfactoriamente de 1 a 3 contratos de servicios similares...</p> <p>Deberá anexar copia simple de cartas de aceptación o de liberación de fianza...</p> <p>...</p> <p>El incumplimiento parcial o total de este requisito será motivo de desechamiento.</p>
<p>4. Punto 46.19 CURRICULO PROFESIONAL, descrito en el numeral XVII. METODOS DE EVALUACIÓN del anexo técnico.</p>	<p>MOTIVO: El licitante presenta documentación que no corresponde al currículum profesional solicitado por la convocante.</p> <p>FUNDAMENTO: XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN Currículo profesional Los licitantes deberán presentar su currículum profesional en la prestación de servicios iguales o similares a los del objeto de la presente licitación...</p> <p>El incumplimiento parcial o total de este requisito será motivo de desechamiento.</p>



vgm

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
 No. LA-009J2X001-E13-2021

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

PROPUESTA DE: ARO MOBEL SA DE CV

DOC.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	CUMPLE	
		SI	NO
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA			
DC-01	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X	
DC-02	ACREDITACION DE PERSONALIDAD	X	
DC-03	DECLARACION DE NACIONALIDAD	X	
DC-04	ESCRITO DE CORREO ELECTRONICO	X	
DC-05	ESCRITO PARA JUNTA DE ACLARACIONES	X	
DC-06	DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES	X	
DC-07	DECLARACION DE INTEGRIDAD	X	
DC-08	CARTA PROPOSICIÓN CONJUNTA	X	
DC-09	ESCRITO DE FACULTADES PARA COMPROMETERSE A LA LICITACION	X	
DC-10	ACEPTACION DE PARTICIPACION POR MEDIOS ELECTRONICOS	X	
DC-11	NOTA INFORMATIVA OCDE	X	
DC-12	IDENTIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL	X	
DC-13	ACUSE DE LA SFP O MANIFIESTO DEL PROTOCOLO DE ACTUACION	X	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
DT-01	CARTA PRESENTACION DE LA PROPOSICIÓN	X	
DT-02	DECLARACION DE CONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS	X	
DT-03	ESTRATIFICACIÓN MIPYME	X	
DT-04	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	X	
DT-05	FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES	X	
DT-06	COPIA DE FACTURAS	X	
DT-07	ACREDITACION DE EXPERIENCIA	X	
DT-08	ACREDITACION DE ESPECIALIDAD	X	
DT-09	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		X
DT-10	CURRICULO PROFESIONAL	X	
DT-11	CONSTANCIA SAT DE OBLIGACIONES FISCALES	X	
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA			
DE-01	PRECIOS DE LOS SERVICIOS	X	
DE-02	CUESTIONARIO INFORMACION GENERAL RESUMIDA	X	

Con relación al licitante **ARO MOBEL SA DE CV**, se precisan las observaciones efectuadas a la proposición presentada:

PUNTO DE LA CONVOCATORIA	INCUMPLIMIENTO
1. Punto 46.18 ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA	MOTIVO: El licitante no presenta copia simple de cartas de aceptación o de liberación de fianza, en que manifieste el cumplimiento total de las obligaciones




ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
No. LA-009J2X001-E13-2021**

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

EMPRESA, descrito en el numeral XVII. METODOS DE EVALUACIÓN del anexo técnico.

contractuales, por lo que no acredita haber cumplido satisfactoriamente los servicios.

**FUNDAMENTO:
XVII. MÉTODOS DE EVALUACIÓN
Acreditación de Cumplimiento**

A fin de acreditar el CUMPLIMIENTO de contratos, el licitante deberá acreditar haber cumplido satisfactoriamente de 1 a 3 contratos de servicios similares...

Deberá anexar copia simple de cartas de aceptación o de liberación de fianza...

...
El incumplimiento parcial o total de este requisito será motivo de desechamiento.

CONSECUTIVO	LICITANTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA
01	JACSAL SA DE CV	NO CUMPLE
02	ARO MOBEL SA DE CV	NO CUMPLE

Después de realizar el análisis técnico de las dos proposiciones con los precios más bajos y al no resultar solventes, estas son desechadas y se procede a evaluar la siguiente proposición que le sigue en precio: -----

PROPUESTA DE: APARATOS ELECTROMECANICOS VON HAUCKE SA DE CV

CONSECUTIVO	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA
03	APARATOS ELECTROMECANICOS VON HAUCKE SA DE CV	\$1,285,953.12

DOC.	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	CUMPLE	
		SI	NO
DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA			
DC-01	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	X	
DC-02	ACREDITACION DE PERSONALIDAD	X	
DC-03	DECLARACION DE NACIONALIDAD	X	
DC-04	ESCRITO DE CORREO ELECTRONICO	X	
DC-05	ESCRITO PARA JUNTA DE ACLARACIONES	X	
DC-06	DECLARACION DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES	X	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
 No. LA-009J2X001-E13-2021

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

DC-07	DECLARACION DE INTEGRIDAD	X	
DC-08	CARTA PROPOSICIÓN CONJUNTA	X	
DC-09	ESCRITO DE FACULTADES PARA COMPROMETERSE A LA LICITACION	X	
DC-10	ACEPTACION DE PARTICIPACION POR MEDIOS ELECTRONICOS	X	
DC-11	NOTA INFORMATIVA OCDE	X	
DC-12	IDENTIFICACION DE INFORMACION CONFIDENCIAL	X	
DC-13	ACUSE DE LA SFP O MANIFIESTO DEL PROTOCOLO DE ACTUACION	X	
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
DT-01	CARTA PRESENTACION DE LA PROPOSICIÓN	X	
DT-02	DECLARACION DE CONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS	X	
DT-03	ESTRATIFICACIÓN MIPYME	X	
DT-04	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS	X	
DT-05	FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES	X	
DT-06	COPIA DE FACTURAS	X	
DT-07	ACREDITACION DE EXPERIENCIA	X	
DT-08	ACREDITACION DE ESPECIALIDAD	X	
DT-09	ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	X	
DT-10	CURRICULO PROFESIONAL	X	
DT-11	CONSTANCIA SAT DE OBLIGACIONES FISCALES	X	
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA			
DE-01	PRECIOS DE LOS SERVICIOS	X	
DE-02	CUESTIONARIO INFORMACION GENERAL RESUMIDA	X	

CONSECUTIVO	LICITANTE	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA
03	APARATOS ELECTROMECHANICOS VON HAUCKE SA DE CV	SÍ CUMPLE

Resultado. Después de realizar la Evaluación Técnica y Económica mediante el criterio de evaluación binario, se observa que la propuesta del licitante APARATOS ELECTROMECHANICOS VON HAUCKE SA DE CV cumple con las características y especificaciones de los bienes a arrendar estandarizados en el mercado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 Bis de LA LEY y las Bases de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J2X001-E13-2021** para la contratación del "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." se adjudica el contrato a la propuesta del licitante **APARATOS ELECTROMECHANICOS VON HAUCKE SA DE CV**. Por un monto de: \$1, 285,953.12 MXN (Un millón doscientos ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y tres pesos 12/100) antes de IVA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA
No. LA-009J2X001-E13-2021

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

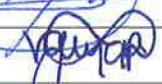
Por este acto se le notifica al licitante adjudicado que deberá enviar la documentación legal correspondiente para la formalización del contrato cuya firma será el próximo 31 de mayo en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. -----

~~Para efectos de la notificación correspondiente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----~~

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con veinte minutos**, del día **27 de mayo de 2021**.-----

Esta Acta consta de **08 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. HILARIO ORTIZ GÓMEZ	TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN DEL ACTA-----

